



La Santa Sede

**DISCURSO DEL PAPA JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE COLOMBIA
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Martes 7 de mayo de 1985

Amados Hermanos en el Episcopado:

1. El íntimo gozo que experimenté al encontrarme con cada uno de vosotros por separado, se colma ahora en este encuentro común. Con el Apóstol Pablo os saludo deseándoos “gracia, misericordia y paz de parte de Dios Padre y de Cristo Jesús, Señor Nuestro” (1 Tim. 1, 2).

Os doy la más cordial bienvenida, queridos Pastores de las Arquidiócesis de Bucaramanga y Manizales, de las Diócesis de Cúcuta, La Dorada-Guaduas, Magangué, Ocaña, Palmira, Socorro y San Gil, Valledupar, Zipaquir y de la Prelatura de Tibú. En vosotros saludo entrañablemente a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y demás agentes de pastoral así como al pueblo fiel que Dios os ha encomendado. Agradezco ante todo las palabras que en nombre vuestro me ha dirigido Monseñor Héctor Rueda Hernández, Arzobispo de Bucaramanga y Presidente de la Conferencia Episcopal.

El testimonio de comunión en la fe y en la caridad con el Sucesor de Pedro que queréis dar con vuestra visita “ad limina”, se hace aún más fecundo con la ocasión de reflexionar ante el Señor sobre la situación de vuestras diócesis. Ya desde ahora os expreso mi complacencia, porque en las relaciones quinquenales que habéis enviado y en los encuentros personales, he podido apreciar tantos resultados positivos de vuestra abnegada acción pastoral, así como vuestros proyectos y esperanzas a realizar en el futuro, las luces y sombras de vuestro esfuerzo como sembradores de la buena semilla del Evangelio, en medio de una sociedad necesitada de la gracia salvadora de Cristo.

2. Y dado que “la Iglesia cumple la función de santificar de modo peculiar a través de la sagrada

liturgia” (*Codex Iuris Canonici*, can. 834), que se ofrece en nombre de la Iglesia por las personas legítimamente designadas (*Ibid.*), me ha alegrado profundamente vuestro empeño en promover las vocaciones sacerdotales y religiosas. Ello pone de manifiesto que sois bien conscientes de que es éste uno de los objetivos prioritarios de vuestra responsabilidad como Pastores, a cuyos cuidados ha sido encomendada una porción del Pueblo de Dios.

Con gran gozo y esperanza he podido comprobar que la crisis vocacional va siendo superada en vuestras Iglesias locales y que los Seminarios y Casas de formación están al presente repletos de jóvenes generosos dispuestos a responder al Señor que los llama, para consagrar su vida al servicio de los hermanos. Es éste un motivo para dar gracias a Dios que bendice con el don de la vocación estas almas escogidas. Sin duda alguna esta floración de vocaciones es fruto de la oración humilde, confiada y perseverante. Por eso Cristo, después de contemplar el extenso campo, la abundancia de la mies y la escasez de los operarios, nos mandó: “Rogad al Dueño de la mies que envíe operarios a su mies” (*Lc 10, 2*). Es así también como vuestras Iglesias diocesanas han puesto en práctica la exhortación de Puebla a fomentar campañas de oración, conscientes de que “la vocación es la respuesta de Dios providente a la comunidad orante” (*Puebla*, 882).

3. Esa respuesta es asimismo el fruto de una Pastoral vocacional renovada, dinámica, inserta en la Pastoral de conjunto, que llega a convencer a toda la comunidad cristiana sobre su deber en el campo vocacional; pues “toda comunidad ha de procurar sus vocaciones, como señal incluso de su vitalidad y madurez” (*Discurso en la inauguración de la tercera Conferencia general del episcopado latinoamericano*, IV, 1b, Puebla, 28 de enero de 1979 : Insegnamenti di Giovanni Paolo II, II (1979) 210).

Cuando la pastoral diocesana tiene la debida orientación vocacional, se ha logrado una meta importante y se ha llenado una condición en el misterio del encuentro del hombre con Dios y de la respuesta a su llamada.

En efecto, no podemos olvidar que Cristo y la Iglesia son la vocación cristiana del hombre. Cristo y la Iglesia nos llevan al Padre, a quien toda criatura debe servir y para quien todo hombre debe ser una respuesta de amor en la economía de la salvación.

La vocación auténtica y vigorosa tiene por tanto que nacer y realizarse en función de la vocación de la Iglesia, sacramento de salvación. Es lógico que la pastoral vocacional ha de tener muy en cuenta la realidad del mundo actual; y, en concreto, la de la sociedad en la que lleváis a cabo vuestra labor apostólica. Una sociedad, sea rural o urbana, en la que las tendencias materialistas y hedonistas quieren imponerse a los valores del espíritu que dan la auténtica dimensión humana y trascendente de la persona. Por ello, los nobles ideales presentados a los jóvenes en su seguimiento a Cristo, se ven frecuentemente oscurecidos y frenados por tantos halagos engañosos que, en verdad, nunca podrán satisfacer el ansia de bien más profundo de los

corazones generosos.

Pero precisamente porque encuentra tal oposición, al joven que vive en este ambiente hay que indicarle con claridad los caminos, acompañándolo y ayudándolo.

4. Es necesario a la vez que la Pastoral vocacional anime la formación de ambientes de fraternidad, la madurez humana, la vida espiritual, distinguida por una sólida oración, centrada en la Palabra de Dios, fortalecida por los Sacramentos y dinamizada por el trabajo apostólico.

A este respecto, particular atención ha de prestarse al trabajo apostólico con las familias, con la juventud, en las escuelas y demás centros de enseñanza, de donde podrán surgir almas deseosas de una mayor entrega al servicio de Dios y del prójimo.

Pero ante todo hay que saber presentar al joven y a la joven, al llamado a la vida sacerdotal o a la religiosa, la belleza e importancia de una entrega posible y que vale la pena en el mundo de hoy: la de una vida que es reto verdadero en su respuesta.

En efecto, a una sociedad secularista responde con una profunda experiencia de Dios, revelado en Cristo y por amor hecho inspiración en el servicio a los más necesitados.

A una sociedad egoísta y consumista responde con el amor sacrificado y con la pobreza voluntaria, señalando caminos de austeridad con los que se pueden superar tantas dificultades de la hora presente.

A una sociedad a veces manipulada responde con la obediencia, como ejercicio soberano de la libertad, y a la sociedad hedonista responde con la castidad, que lejos de recortar la fuerza del amor le da alientos de universalidad.

A una sociedad ideologizada responde con el Evangelio, hecho norma de vida y con la voz de la Iglesia, su depositaria.

A una sociedad huérfana y carcomida por el odio responde con el amor al Padre, a los hermanos, preferencialmente a los más pobres, a los enfermos, a los marginados.

A una sociedad llena de angustias y sin horizontes responde con la seguridad de la esperanza y con la perspectiva amplia del humanismo fundado en la fe.

El mundo, América Latina necesitan una respuesta a estos retos. Y la Iglesia debe darla, sobre todo con sus fuerzas más vivas.

5. La formación espiritual, disciplinar e intelectual de los candidatos al sacerdocio y a la vida

religiosa sé que es objeto de la mayor atención por parte del Episcopado colombiano. El Concilio Vaticano II señaló criterios y dio luminosas directivas a este respecto.

Sobre la formación en los Seminarios deseo sólo traer a vuestra mente el documento de la Congregación para la Educación Católica “Sobre algunos aspectos más urgentes de la formación espiritual en los seminarios” (ó enero 1980). De acuerdo con él, la educación integral en dichos centros de formación habrá de llevar a la experiencia personal con el Señor, a formarse sólidamente en campo humano, científico y pastoral, para ser verdaderos “ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios” (1 Cor. 4, 1).

Para ello, ya desde el Seminario, el candidato al sacerdocio ha de sentir el cuidado personal y la cercanía de su Pastor, instaurándose con ello una relación de amistad que luego se consolidará en los lazos fraternos entre el Obispo y su presbiterio. Es consolador comprobar que la apertura al diálogo, a la colaboración mutua y a la justa corresponsabilidad acercan cada vez más al Obispo a sus sacerdotes y demás agentes de pastoral. Así lo señala el Concilio Vaticano II en el Decreto *Christus Dominus* (Cfr. *Christus Dominus*, 28).

6. Sea, pues, vuestro trato con vuestros sacerdotes el de una amistad e intimidad verdaderas; apoyándolos y confortándolos en sus tareas pastorales y en su vida personal. Ante la cercanía del Obispo, el sacerdote se siente animado a vivir con alegría y dedicación su vocación de seguimiento a Cristo y de incondicional amor a la Iglesia.

Del mismo modo, mostrad en todo momento espíritu de colaboración y apoyo a los religiosos y religiosas, que en parte tan importante contribuyen a difundir y consolidar el mensaje del Evangelio en vuestras diócesis. De ellos afirmó mi predecesor *Pablo VI*: “Se les encuentra no raras veces en la vanguardia de la misión y afrontando los más grandes riesgos para su santidad y su propia persona” (*Evangelii Nuntiandi*, 69).

A este respecto, mantiene su pleno vigor el documento emanado por las Congregaciones para los Obispos y los Religiosos e Institutos Seculares sobre las mutuas relaciones Obispos-sacerdotes.

7. No podría concluir este encuentro sin haceros un llamado a la universalidad eclesial. Recuerdo a este propósito las palabras del Documento de Puebla: “Es verdad que nosotros mismos necesitamos misioneros. Pero debemos dar desde nuestra pobreza” (*Puebla*, 368).

Ya cercanos al V Centenario del descubrimiento y evangelización del nuevo continente, hago votos para que la Iglesia en Colombia, animada de espíritu misionero, contribuya con generosidad al bien de otras Iglesias, compartiendo la riqueza espiritual que durante cinco siglos ha madurado en el alma noble latinoamericana. Os deseo que con la ayuda de la gracia divina vuestra Pastoral vocacional se vea coronada con el envío de evangelizadores: sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos a Iglesias necesitadas.

Es este el sentido universal que debe tener la vocación en Colombia, en América y en el mundo, como coronación del proceso dinámico de la Evangelización. Ello no empobrecerá, sino que enriquecerá a vuestras propias Iglesias.

Pongo bajo la protección de María, la humilde esclava que respondió con prontitud generosa al llamado de Dios, la Pastoral vocacional de vuestras diócesis y de Colombia entera. Sea Ella Maestra, Consejera y Madre de vuestros jóvenes a quienes, junto con vosotros y vuestros agentes de pastoral, bendigo con afecto.